



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
S.A. 60.07.01-00329

Armenia, Quindío 05 de Abril de 2021

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

DE: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Cumplimiento Horario Laboral/ Modalidad de Trabajo en Casa

De manera atenta se recuerda a todo el personal de Planta del nivel Central del Departamento del Quindío que El HORARIO DE TRABAJO vigente de los servidores públicos pertenecientes a la planta de empleos del nivel central del Departamento del Quindío, es el establecido en el artículo segundo del Decreto 0125 del 11 de febrero de 2020:

(...)

De lunes a viernes	De 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5: 00 p.m.
--------------------	--

PARÁGRAFO PRIMERO: El horario de trabajo para los servidores públicos de servicios generales será el siguiente:

De lunes a viernes	De 6:30 a.m. a 11:30 m y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
--------------------	---

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los servidores públicos adscritos a la Secretaria de Salud Departamental que laboran en el Laboratorio Departamental de Salud Pública, prestará sus servicios en los siguientes horarios, distribuidos en dos (02) grupos, con la finalidad de no suspender la atención al público, ni la práctica de procedimientos especiales, en el horario comprendido de 12:00 m. a 02:00 p.m.:

GRUPO 1	De Lunes a Viernes	De 7:00 a.m. a 12:00 m y de 01:00 p.m. a 04: 00 p.m.
GRUPO 2	De Lunes a Viernes	De 7:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 04: 00 p.m.

La distribución de los funcionarios en cada uno de los grupos indicados en este parágrafo, la realizará la Secretaria de Salud o quien esta designe, debiendo remitir dicha información por escrito a la Secretaria Administrativa (Dirección de Talento Humano)."

Se seguirá implementando el formato de Plan de Trabajo en casa para los funcionarios de planta (Libre Nombramiento y Remoción, Carrera Administrativa y Provisionalidad) que manifiesten tener patologías de base como factor de riesgo, quienes deberán



Secretaría Administrativa
Gobernación del Quindío



informar a la dirección de talento humano (salvo que repose en la historia laboral), tal como se establece en la Circular No. 00618 del 25 de agosto de 2020.

En caso de presentarse incumplimiento de las funciones de manera presencial en los horarios laborales establecidos y/o no se aplique adecuadamente la metodología de trabajo en casa, se deberá informar por parte de los Secretarios y/o Jefes inmediatos a la Oficina de Control Interno Disciplinario, para lo de su competencia.

Se solicita continuar con el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad establecidos con ocasión de la Emergencia Sanitaria generada por el covid-19 y demás recomendaciones dadas por las autoridades competentes.

La efectiva gestión y cumplimiento de las actividades refleja el liderazgo, compromiso y sentido de pertenencia de los funcionarios y líderes de proceso de cada dependencia.

Cordialmente,

JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío

Elaboró: Erika García Cubillos- Profesional Universitario

Revisión Jurídica: Anlly Lesmes Calvo - Abogado Contratista

Aprobó: Mauricio Grajales Osorio- Director de Talento Humano



Secretaría Administrativa
Gobernación del Quindío



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

LISTADO DE RECIBIDO
CIRCULAR No. 00329

CUMPLIMIENTO HORARIO DE TRABAJO/ MODALIDAD TRABAJO EN CASA
ABRIL 05 DE 2021

PISO	DEPENDENCIA	FIRMA DE RECIBIDO
19	DESPACHO DEL GOBERNADOR	<i>[Signature]</i> 05/Abril/2021
18	PROTOCOLO	<i>[Signature]</i> 05/04/21
18	COMUNICACIONES	<i>[Signature]</i> 05/04/21
18	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	<i>[Signature]</i> 5-3-21 3:50
17	TELECAFE	N/A.
16	PROMOTORA	N/A.
15	SECRETARÍA DE SALUD	<i>[Signature]</i> 05-Abril/21
14	SECRETARÍA DEL INTERIOR	<i>[Signature]</i> 05-Abril
13	SECRETARÍA REPRESENTACIÓN JUDICIAL	<i>[Signature]</i> 05-Abril 2021
12	SECRETARÍA DE TURISMO	<i>[Signature]</i> 05-04-21
12	SECRETARIA DE CULTURA	<i>[Signature]</i> 05/04/2021
11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05 ABR 2021 <i>[Signature]</i>
10	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	<i>[Signature]</i> 08/04/2021 4:02pm
9	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05 ABR 2021 <i>[Signature]</i>
8	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<i>[Signature]</i> 05 Abril 2021
7	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	<i>[Signature]</i> 05-04-21
6	SECRETARÍA TIC	<i>[Signature]</i> 05 4:07
5	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	<i>[Signature]</i> 05/04/2021
4	SECRETARÍA DE SALUD	<i>[Signature]</i> 05/04/2021
3	SECRETARÍA DE HACIENDA	<i>[Signature]</i> Abril/5/21
3	CONTRALORIA	N/A
2	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	N/A
1	SECRETARÍA DE FAMILIA	<i>[Signature]</i> 05-04-21
1	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	<i>[Signature]</i> 05-04-21
NIVEL B	GESTIÓN DOCUMENTAL	<i>[Signature]</i> 05-04-21
NIVEL B	ALMACÉN DEPARTAMENTAL	<i>[Signature]</i> 04-05-2021
NIVEL B	PASAPORTES	<i>[Signature]</i> 05/04/2021
NIVEL B	TESORERÍA	<i>[Signature]</i> 05/04/2021
	CENTRO DE CONVENCIONES	N/A
	EDIFICIO RODRIGO GOMEZ JARAMILLO	
	LABORATORIO DEPARTAMENTAL	